


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 25 AGO 2009

VISTO la nota presentada por el editor del sitio www.momentostdf.com.ar, Sr. Roberto Andrés TOLEDO; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita a esta Cámara Legislativa, Declare de Interés Provincial el proyecto de documentación fotográfico y filmico “*Reserva Provincial Isla de los Estados*”, planificado y organizado por el Sr. Sergio ANSELMINO y Perla BOLLO, residentes de nuestra ciudad.

Que con dicho proyecto buscan revelar filmica y fotográficamente la Reserva Provincial Ecológica Isla de los Estados y actualizar los datos de interés científico referidos a la flora, fauna y depositarios de restos históricos, los que serán cedidos oportunamente a organismos afines.

Que el mismo cuenta con el aval de instituciones relacionadas con el Centro Austral de Investigaciones Científica- CADIC y del Museo del Fin del Mundo.

Que el presente acto administrativo se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

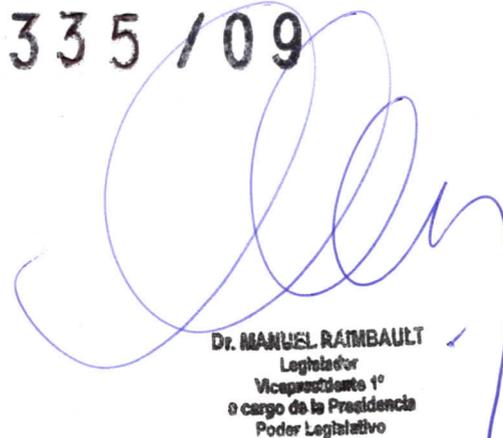
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial el proyecto de documentación fotográfico y filmico “*Reserva Provincial Isla de los Estados*”, planificado y organizado por el Sr. Sergio ANSELMINO y Perla BOLLO, residentes de nuestra ciudad, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.-La presente resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.-Regístrese. Comuníquese a quién corresponda. Cumplido. Archívese.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 335 / 09


Dr. MANUEL RAMBAULT
Legislador
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”